



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD  
ESPECIALIDAD DE POLÍTICAS EDUCATIVAS Y  
GESTIÓN PÚBLICA**

Maltrato infantil y convivencia escolar en estudiantes del nivel  
primaria de una institución educativa de Lima 2023

**TRABAJO ACADÉMICO PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL  
DE SEGUNDA ESPECIALIDAD EN POLÍTICAS EDUCATIVAS Y  
GESTIÓN PÚBLICA**

**AUTORA:**

Guevara Chavez, Ada Esther ([orcid.org/0000-0002-4417-7575](https://orcid.org/0000-0002-4417-7575))

**ASESORA:**

Dra. Cunias Rodriguez, Marita Yannyna ([orcid.org/0000-0003-3249-6701](https://orcid.org/0000-0003-3249-6701))

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Atención Integral del Infante, Niño y Adolescente

**LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:**

Apoyo a la reducción de brechas y carencias en la educación en todos sus  
niveles

**TRUJILLO – PERÚ**

**2024**

## **Dedicatoria**

Dedico esta investigación a Dios, y a mis amados padres que están en el cielo.

La autora

### **Agradecimiento**

Agradezco a la UCV por la oportunidad de seguir fomentando mis aprendizajes, lo cual contribuirá a la excelencia educativa.

La Autora



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE HUMANIDADES**

**PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD EN POLÍTICAS EDUCATIVAS Y  
GESTIÓN PÚBLICA**

### **Declaratoria de Autenticidad del Asesor**

Yo, CUNIAS RODRIGUEZ MARITA YANNYNA, docente de la FACULTAD DE HUMANIDADES del programa de SEGUNDA ESPECIALIDAD EN POLÍTICAS EDUCATIVAS Y GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - TRUJILLO, asesor de Trabajo Académico II titulado: "MALTRATO INFANTIL Y CONVIVENCIA ESCOLAR EN ESTUDIANTES DEL NIVEL PRIMARIA DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE LIMA 2023", cuyo autor es GUEVARA CHAVEZ ADA ESTHER, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 20%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender el Trabajo Académico II cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

TRUJILLO, 03 de Julio del 2024

<b>Apellidos y Nombres del Asesor:</b>	<b>Firma</b>
CUNIAS RODRIGUEZ MARITA YANNYNA <b>DNI:</b> 44152076 <b>ORCID:</b> 0000-0003-3249-6701	Firmado electrónicamente por: CRODRIGUEZMY el 20-07-2024 18:02:03

Código documento Trilce: TRI - 0791786



**Declaratoria de Originalidad del Autor**

Yo, GUEVARA CHAVEZ ADA ESTHER estudiante de la FACULTAD DE HUMANIDADES del programa de SEGUNDA ESPECIALIDAD EN POLÍTICAS EDUCATIVAS Y GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - TRUJILLO, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan el Trabajo Académico II titulado: "MALTRATO INFANTIL Y CONVIVENCIA ESCOLAR EN ESTUDIANTES DEL NIVEL PRIMARIA DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE LIMA 2023", es de mi autoría, por lo tanto, declaro que el Trabajo Académico II:

1. No ha sido plagiado ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicado, ni presentado anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
ADA ESTHER GUEVARA CHAVEZ <b>DNI:</b> 06759364 <b>ORCID:</b> 0000-0002-4417-7575	Firmado electrónicamente por: AEGUEVARAG el 03- 07-2024 23:52:35

Código documento Trilce: TRI - 0791788

## Índice

	<b>Pág.</b>
Carátula	
Dedicatoria	
Agradecimiento	
Declaratoria de autenticidad del asesor	
Declaratoria de originalidad del autor	
ÍNDICE	ii
RESUMEN	iii
ABSTRACT	iv
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	5
III. MÉTODO	13
3.1. Tipo y diseño de investigación	13
3.2. Variables y operacionalización	14
3.3. Población, muestra, muestreo y unidad muestral	14
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	15
3.5. Procedimientos	16
3.6. Método de análisis de datos	17
3.7. Aspectos éticos	17
IV. RESULTADOS	18
V. DISCUSIÓN	24
VI. CONCLUSIONES	28
VII. RECOMENDACIONES	29
REFERENCIAS	30
ANEXOS	

## Resumen

La presente investigación tuvo como objetivo determinar la relación existente entre el maltrato infantil y la convivencia escolar en estudiantes del nivel primaria de una institución educativa del distrito de San Juan de Lurigancho, Lima 2024. El estudio corresponde a un enfoque cuantitativo, descriptivo, diseño no experimental correlacional, con una muestra de 60 estudiantes de primaria, de tipo no probabilístico intencional, a quienes se le aplicó dos cuestionarios, una para la variable maltrato infantil con 41 ítems y otro para la variable convivencia escolar de 31 ítems. El resultado obtenido en la correlación de Spearman es de  $-0,665$ , el cual determina que existe correlación moderada inversa entre las variables analizadas, con respecto al nivel de significancia ( $\text{sig}=.000$ ), por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la alterna para la investigación, concluyendo que una disminución de los índices de maltrato infantil, está asociado con una mejor convivencia escolar.

**Palabras clave:** Democracia, respeto, convivencia pacífica, agresión psicológica, relaciones interpersonales.

## Abstract

The objective of this research was to determine the relationship between child abuse and school coexistence in elementary school students of an educational institution in the district of San Juan de Lurigancho, Lima 2024. The study corresponds to a quantitative, descriptive, non-experimental correlational design, with a sample of 60 elementary school students, of a non-probabilistic intentional type, to whom two questionnaires were applied, one for the variable child abuse with 41 items and the other for the variable school coexistence with 31 items. The result obtained in the Spearman correlation is -0.665, which determines that there is a moderate inverse correlation between the variables analyzed, with respect to the level of significance ( $\text{sig}=.000$ ), therefore, the null hypothesis is rejected and the alternative hypothesis is accepted for the research, concluding that a decrease in the indexes of child abuse is associated with a better school coexistence.

**Keywords:** Democracy, respect, peaceful coexistence, aggression psychology, interpersonal relationships.

## I. INTRODUCCIÓN

En las últimas dos décadas a nivel mundial, diversos organismos multilaterales han emitido informes alertando a los diversos estados, acerca de la problemática del maltrato infantil, una situación que afecta a los menos favorecidos e indefensos, sin embargo, queda demostrado que el maltrato a los menores forma parte de una problemática a nivel social muy severo, debido a la intervención de factores relacionados con la pobreza, aspectos socio culturales e inclusive religiosos los mismos que han impedido la erradicación de este mal (Fondo de la Naciones Unidas para la Infancia, 2021).

Se entiende por agresión o violencia infantil a todas las formas relacionadas con la coacción, amenazas, golpes, gritos, ofensas, sumisión u omisión respecto a responsabilidades que se tienen con los menores, sin embargo, en muchas sociedades se han normalizado violencia infantil al interior de los hogares, haciendo entender que forma parte de la educación y el progreso de los niños, sin embargo, es necesario analizar las implicancias del maltrato contra los niños y considerarlo como un tema de primer orden y atención (Fierro y Carbajal, 2019).

Respecto a lo que ocurre en Latinoamérica, se pone en evidencia, ciertos indicadores relacionados con el maltrato en niños, niñas, púberes y adolescentes, representando más del 30% en esta región del mundo. Muchas veces el problema de violencia contra el menor se justifica aduciendo que es parte de la educación formativa, siendo respaldada por los mayores, donde se justifica la agresión y violencia, disfrazando el machismo que lleva dentro (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, 2021). Diversos investigadores del tema, rechazan la normalización de la violencia y cualquier perspectiva de aprobación o consentimiento del maltrato, dando como excusa o justificación en el sentido de que el maltrato tiene una finalidad formativa (Maldonado et al., 2021). Lamentablemente las formas de violencia a los cuales se ven inmersos los menores, generan secuelas profundas encuaneto al nivel de autoestima, de culpabilidad, de identificación y amor propio, esto condiciona a los niños que sufren esta situación, volviéndolos niños reaccionarios,

violentos, aislados con altos niveles de agresividad, a la vez muy temerosos y desconfiados, dichas características y emociones que normalmente reprimen en casa debido al contexto de violencia a las cuales están expuestos, sale a la luz diariamente en las escuelas (Fernández & Cracco, 2022).

En nuestro país la estadística relacionada con el maltrato infantil, es alarmante, queda demostrado que cerca del 70% de menores de 11 años han sufrido algún tipo de maltrato en el seno familiar, y poco más del 60% de los mismos, recibieron maltrato de algún tipo en las escuelas, la situación nos lleva a reflexionar acerca de las consecuencias de la violencia que sufren los pequeños en diversos escenarios, incluyendo en los contextos donde deberían sentirse más seguros, como son la familia y las escuelas, el resultado es la formación de una generación de niños agresivos, introvertidos, antisociales, violentos, inseguros o temerosos Instituto Nacional de estadística e informática [INEI] (2021), los resultados mencionados, están muy por encima de indicadores que se tienen a nivel mundial, basados en el promedio de violencia o maltrato contra los menores.

Esta situación de violencia que sufren los menores en sus hogares y las consecuencias de las mismas, se replican en las aulas afectando el normal proceso de aprendizaje, generando situaciones de disonancia en relación a la sana convivencia que debe existir en las aulas de clase. El Ministerio de Educación a través del Decreto Supremo (D.S.010-2012-ED), emitió una serie de lineamientos y directivas, con el propósito de garantizar una interacción escolar libre de violencia, promoviendo una convivencia armónica y buscando regular las situaciones relacionadas con el hostigamiento a menores en las escuelas, entre las iniciativas que establece el Ministerio de Educación, se encuentra la creación del Sistema Especializado Reporte de Casos sobre Violencia Escolar –conocido como Siseve, llevando acumulado en sus registros más de 40,000 casos, desde su creación, sin embargo, es necesario recalcar que solo en el 2023, habiéndose reportado más de 11,000 casos, evidenciando un aumento sustancial con relación a los reportes registrados en este portal después de la pandemia (Minedu, 2023).

En la institución educativa de educación primaria del distrito de San Juan de Lurigancho, se ha evidenciado una serie de indicadores y eventos que alertan a la comunidad educativa, relacionadas con rasgos de maltrato infantil en los estudiantes, los cuales se ven expuestos a una situación de riesgo, originado en muchos casos por sus padres, tutores, cuidadores, así como por adultos que forman parte del entorno familiar, estas formas de maltrato van desde agresiones físicas, verbales, humillaciones y violencia psicológica, generando situaciones de riesgo constante al asignar a los estudiantes labores de trabajo doméstico en su hogar, como cocinar o cuidar a sus hermanos, esto puede ocasionar situaciones de maltrato, por omisión o negligencia. Las repercusiones de dicha situación, se trasladan a los salones de clase, ya que, es frecuente los problemas relacionados a agresiones, falta de respeto, ofensas y humillaciones, entre estudiantes, quienes al no tener una buena formación y vivir en ambientes de agresión en el hogar, desfogan su frustración en las aulas con sus compañeros.

Ante este contexto descrito se propuso como problema global ¿Cómo se relaciona el maltrato infantil y la convivencia escolar en alumnos del nivel primaria de una escuela de Lima -2023?, siendo sus específicos: ¿Cómo se relaciona el maltrato infantil en las dimensiones: convivencia inclusiva, democrática y pacífica con la convivencia escolar en alumnos del nivel primaria de una escuela de Lima -2023?

La investigación demuestra su importancia a través del análisis de aspecto teóricos, metodológicos y prácticos, demostrando de esta manera su trascendencia e impacto al aportar en el mejor conocimiento de las variables de investigación y legar a futuros investigadores un modelo de estudio que puede ser replicado (Valderrama, 2015). El informe teóricamente se justifica, porque parte del análisis de las diversas teorías y enfoques que respaldan el conocimiento sobre la violencia al interior de los hogares reflejada en el maltrato infantil que sufren los menores y la convivencia escolar, con el análisis respectivo, se podrá ampliar el panorama que se tiene sobre la temática tratada, ampliando el debate teórico que se tiene al respecto. Se justifica de manera práctica, porque los hallazgos y conclusiones del

presente informe servirá para que cada uno de los agentes educativos involucrados, desarrollen acciones, propongan planes de mejora y generen situaciones de cambio, con el fin de revertir estos indicadores. Desde una mirada metodológica, tiene justificación porque los hallazgos métodos, técnicas y recursos empleados, servirán para posteriores interesados en la temática, respecto al análisis de la convivencia escolar y la violencia infantil que sufren en el hogar los estudiantes.

Como objetivo general se propuso, determinar la relación entre el maltrato infantil y la convivencia escolar en alumnos del nivel primaria de una escuela limeña-2023.

Los objetivos específicos son: Determinar la relación entre el maltrato infantil en las dimensiones: convivencia inclusiva, democrática y pacífica con la convivencia escolar en estudiantes del nivel primaria de una de una escuela limeña-2023.

Sobre el alcance y delimitación del estudio, podemos decir que se delimita a nivel del análisis de la temática tratada, en este caso al maltrato físico y sus modalidades, así como el impacto que tiene en la convivencia en el aula, el ámbito de trabajo es una escuela del distrito de Lima la muestra será estudiantes de una institución de primaria y el propósito del estudio es evaluar la ocurrencia que tiene el maltrato infantil en la convivencia escolar en el aula en el contexto referido.

Referente a las hipótesis a nivel general se propuso: Existe relación significativa entre el maltrato infantil y la convivencia escolar en estudiantes del nivel primaria de una escuela limeña-2023. Siendo las específicas: Existe relación del maltrato infantil en las dimensiones: convivencia inclusiva, democrática y pacífica con la convivencia escolar en estudiantes de la escuela referida.

## II. MARCO TEÓRICO

Respecto a los antecedentes relacionados con el estudio en el Perú destacaron Prado & Sánchez (2021), quienes tuvieron como propósito evaluar las modalidades de socialización de alumnos de educación básica primaria en el Callao, los mismos que se relacionan con una adecuada convivencia en aula. La metodología empleada es no experimental, mixta, descriptiva. De acuerdo a los hallazgos y como conclusión se comprobó de una alta incidencia de relación agresiva entre alumnos, considerando que la mayor parte de juegos que emplean incluyen situación y actos de violencia o previos a la agresión, esta situación deviene en situaciones de golpes y enfrentamientos físicos.

Cubas y Montenegro (2019) buscaron determinar las habilidades sociales de alumnos de un colegio público de Jaén, en cuanto a los hallazgos se pudo establecer que los alumnos presentan dificultades relacionadas con la escucha, conversación, así como al dar una opinión argumentada, concluyendo que existen una serie de carencias relacionadas con su dinámica familiar la que pone en evidencia las dificultades que tienen para manifestar sus sentimientos. Por último, en Lima, Laurente (2018) tuvo como propósito relacionar el maltrato de menores con los derechos que tienen en las Fiscalías de Familia. El diseño de investigación es no experimental, correlacional. Respecto a los hallazgos se alcanzó una correlación de ,731 de Pearson, como conclusión se comprobó la asociación entre las variables mencionadas en el contexto referido.

Entre los estudios internacionales hallamos a Cerda et al. (2019), cuya investigación se propuso analizar la relación del rendimiento escolar y la percepción de los estudiantes sobre la convivencia en la escuela, la investigación realiza un análisis multidimensional, es metodológicamente de enfoque cuantitativo y descriptivo correlacional, llevado a cabo con alumnos de Chile, a través de la regresión logística se concluye demostrando el impacto negativo que ejerce la agresividad, la desidia docente, la indisciplina, victimización de los alumnos respecto al rendimiento académico; y la

convivencia en la escuela. García et al. (2017), el artículo se propone implementar acciones y programas de mediación de calidad. El objetivo principal es conocer los comentarios de los estudiantes españoles en los procesos de mediación dirigidos a adicionar índices de convivencia escolar en estudiantes españoles. La investigación corresponde a un estudio descriptivo e inferencial, en cuanto a los hallazgos y las conclusiones, se identificó que el principal motivo para acudir a la mediación era la solución de problemas, mientras que los insultos y los rumores fueron la fuente más frecuente de conflictos mediados.

Fernández & Cracco (2022), tuvieron como propósito en su informe describir y caracterizar hogares de estudiantes donde se ha demostrado incidencia de maltrato infantil, así como abuso sexual, la muestra enfocada a familias en situación socioeconómica deficitaria, los mismos que están sometidos a estresores familiares y cuentan con apoyo social en Uruguay. Los hallazgos arrojaron altos niveles de vulnerabilidad socioeconómica, feminización de cuidados, victimización diversa, estresores en altos niveles. En cuanto a las conclusiones el estudio demostró la necesidad de realizar intervenciones a nivel de parentalidad en la muestra en el largo plazo.

El maltrato infantil es entendido como toda situación, hecho o acto que deviene en daño de tipo psicológico, físico o emocional a un menor, esto lo convierte en un ser vulnerable. Está documentado que gran parte de los maltratadores se encuentran conviviendo con las víctimas, pudiendo ser en muchos casos padres, hermanos o tíos que conviven bajo el mismo techo, también se considera como tal, a los adultos que tienen la responsabilidad de cuidarlos (Minedu, 2018). Esta situación de agresión y violencia en sus diversas modalidades, nace en el interior de muchas familias, tradicionalmente se ha entendido al castigo como una forma de disciplina, al cual tienen derecho los padres y personas mayores dentro del hogar.

Entre las teorías generales que sustentan los fundamentos de la violencia a nivel de familia, encontramos la Teoría del Triángulo de la Violencia propuesta por

Galtung citado por Fuentes y Pérez (2019), quien afirma que el maltrato en la familia es una forma de daño físico, psicológico o sexual, que, llevados a cabo dentro del hogar, siendo los gestores integrantes de la familia los que ocasionan la violencia. Está demostrado que la mayor parte de los agresores se encuentra en la misma familia, ejerciendo un papel de superioridad dentro del núcleo de la familia. Por su parte, García et al. (2017) refieren que el origen de la violencia familiar tiene que ver con la dinámica familiar, su disfuncionalidad y la ausencia de roles parentales claros lo que permite que se den casos de agresiones recurrentes de tipo físicos, psicológicos y sexuales llevado a cabo en un ambiente familiar hostil. Entre las consecuencias se encuentra las humillaciones, el miedo la ansiedad, depresión entre otros. Otra característica de esta violencia interna es que la mayor parte de veces no son denunciados los agresores, siendo minimizados por las autoridades.

Otro enfoque conceptual que analiza la estructura y origen de la violencia la encontramos en la Teoría del Intercambio, la misma que fundamenta que la violencia doméstica, al igual que el abuso de menores se rige bajo el principio de costo – beneficio, es decir el abuso, es utilizado como medio para obtener mayores beneficios, esto es válido cuando las recompensas son mayores a los costos, entiéndase como castigo. Reafirmando los anterior Castro y Correa (2021), refiere que la violencia forma parte de un proceso social, que se caracteriza por tener una diversidad de formas de agresividad, siendo sus efectos y consecuencias expansivos y multiplicadores, son consideradas conductas intencionales y perniciosas tipificándolas como pasivas o activas; poniéndose en evidencia a través de acciones, así como por omisiones. Bajo los preceptos de la teoría en algunos casos se consideran hereditarias en cierta manera, lo que si está claro es que forman parte de un patrón de conducta que se repite constantemente de padres a hijos.

Diversos organismos multilaterales en la actualidad, comprenden que no solamente se agrede a un menor a través del maltrato físico, también se considera maltrato al abandono, el abuso económico, así como, la manipulación y daños sexual (Unicef, 2021). Todos estos son considerados como formas de maltrato, teniendo repercusiones en su desarrollo que van a marcarlo para el

resto de su vida. A nivel de estudiantes, una situación como ésta se relaciona con problemas en la escuela, en cuanto a disciplina, conducta, bajo rendimiento académico, bajos niveles de autoestima, ansiedad y depresión. Diversos estudios demuestran que las situaciones y conductas agresivas, así como, miedos y aislamiento social, son evidencias de graves problemas al interior de la familia, relacionados con el maltrato a menores (Minedu 2023).

La UNICEF, desarrolló un plan estratégico que abarcaba el periodo 2018-2021, con el fin de ampliar la protección a los menores de edad, dentro del vínculo familiar, protegiéndolos de cualquier forma de explotación, de violencia agravio o maltrato a través de políticas claras, que debían ser implementadas por los países miembros. Los objetivos de este plan, están directamente relacionados con la Agenda 2030, que tiene como propósito el desarrollo sostenible, propuesta por la Organización de las Naciones Unidas (2016). A través de este documento, se reconoce que un porcentaje importante de la violencia contra los menores, se da al interior de sus propios hogares, en segundo lugar, se tienen a los centros de estudios y comunidades donde se desarrollan. Bajo este modelo planteado, se identifican tres tipos de violencia emocional, la física y la sexual, identificando que a nivel mundial más del 40% de los niños, han recibido formas de maltrato o castigo físico, con relación al maltrato o violencia emocional, el promedio está por encima del 30% y respecto a haber sido violentado sexualmente, el porcentaje está alrededor del 14% (Unicef, 2021).

El código el Código Civil Peruano, a través del Decreto Legislativo N° 1297-2016, brinda a los maestros la categoría de tutores, por lo tanto, están a la par que los familiares o padres, convirtiéndose en victimarios, en caso ocurra un atentado contra el menor. Dentro de esta línea también forman parte los catequistas, instructores de deportes, guías y líderes de programas sociales, es decir donde existan adultos que interactúen con menores. (Castro y Correa, 2021), Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, [MIMP] (2020).

Considerando la naturaleza del informe se toma la clasificación de maltrato infantil de Valverde (2017).

*Dimensión 1 Maltrato Físico:* implica el aplicar golpes con pies, manos u otras partes del cuerpo o utilizando algún elemento contundente, también, se relaciona con el jalar, derribar al suelo, empujar o formas similares de contacto físico, es fácil de evidenciar debido a las huellas que dejan a través de marcas, laceraciones o moretones.

*Dimensión 2 Maltrato Emocional:* implica asumir posturas de hostilidad dichos a través de la palabra, también se consideran en esta categoría, las burlas, las formas de rechazo, las críticas ácidas, amenazas e insultos, originado por un integrante de la familia y aplicado de manera reiterativa.

*Dimensión 3 Abandono Emocional:* en esta categoría podemos ubicar a todas aquellas personas, que ignoran al menor y no tienen la intención de brindarle atención emocional o cubrir las necesidades que requieren. Al dejarlos de lado, evitan interactuar o ser indiferente con un menor, también esto es considerado como formas de abandono emocional, ya que, pone en riesgo la salud psicológica del mismo.

*Dimensión 4 Maltrato por Negligencia:* se considera como tal, a las acciones vinculadas a la nula capacidad de los adultos responsables, quienes bloquean el acceso de los menores a cubrir sus necesidades de alimentación, de atención médica, de descanso o de educación, los tutores responsables son quienes están al cuidado del menor.

A finales del siglo XX en el mundo, los sistemas educativos comenzaron a evaluar la importancia de cultivar y fomentar la sana convivencia en las escuelas, considerando el aumento de los conflictos y problemas de tipo social que se daban en los colegios, estos problemas que se evidenciaban en el aula, tenían su origen en factores como violencia social, pobreza, desempleo, disfunción familiar, entre otros (Becerra et al., 2017). Por ello, se desarrolla una serie de fundamentos teóricos, basados en convivir de manera apropiada y

adecuada dentro de las aulas, convirtiéndose en una prioridad de la educación, el punto máximo lo encontramos en el informe Delors, donde en uno de sus principios acerca de la sociedad del futuro y la educación, considera el aprender a vivir juntos, como una prioridad a fomentar por parte de las escuelas y los maestros (Delors, 1996).

Los fundamentos de la Teoría de la Sana Convivencia, fundamento base de la pedagogía moderna, se encuentra en el Informe Delors creado a pedido de la Unesco plasmado en el documento "La educación encierra un tesoro" en ella se fundamenta como prioridad para futuras generaciones el desarrollo del aprendizaje de la convivencia educacional, buscando comprender el proceso de aprender a convivir para las nuevas generaciones (Delors, 1996). Actualmente el "aprender a vivir juntos" se convierte en objetivo actual de los sistemas educativos, primando el fomento del respeto al prójimo, por la variedad de enfoques perspectivas y culturas, así como, por los fundamentos axiológicos, esto se viabiliza gracias a la implementación de programas que enseñen a los estudiantes a resolver pacíficamente las diferencias para evitar posibles conflictos.

Otra de las teorías que sustenta el principio de la convivencia escolar, es la Teorías del Desarrollo Moral, propuesta por Lawrence Kohlberg, según Fierro y Carbajal (2019), consideran que los fundamentos de la coexistencia tienen raíces en los filósofos griegos clásicos, para el autor la moral y la lógica guardan estrecha relación, comprendiendo los aspectos morales utilizando la lógica, esto regula y dirige las acciones y determinaciones de las personas. La teoría parte del principio que las personas por naturaleza desean hacer el bien y trabajan por alcanzar el mismo, sin embargo, cuando no existe la lógica en las relaciones humanas, los llevan a realizar acciones indebidas que van en contra de la lo que deben hacer (Camacho et al., 2017). Es por ello que la educación debe priorizar al aprendizaje de la lógica para ordenar el pensamiento de las personas, de esta manera se evitaría realizar acciones inmorales.

Convivir en las aulas y generar ambientes gratificantes, basados en la resolución de conflictos, la empatía y el respeto, se puede conceptualizar como

las prácticas basadas en las relaciones sociales y en la buena interacción, donde participan los agentes educativos, ello implica un trabajo cotidiano con acciones que refrenden este principio en las aulas (Agnihotri, 2017). Implica además una coexistencia pacífica, donde los miembros de la escuela se interrelacionan de manera armónica y positiva, de esta manera, permiten alcanzar las metas educacionales que se propongan, favoreciendo el desarrollo integral de los alumnos (Dávalos, 2020).

En este proceso los estudiantes, aprenden que existen diversos estilos de vida muy diferentes a los que ellos tienen, de esta forma, aprenden a aceptar la diversidad y la singularidad que tienen los individuos (Chaparro et al., 2018). Es necesario que desde las escuelas los profesores enseñan a los estudiantes a respetar sus deberes y sus responsabilidades, así como también, hacer respetar sus propios derechos y facultades, de esta manera, se puede comenzar a trabajar los casos de problemas sociales, que se evidencian en las aulas, relacionadas con drogadicción, pandillaje, alcohol, ciertas formas de hostigamiento, las mismas que afectan e impiden alcanzar los logros de aprendizaje, que se propone los maestros y las escuelas (Fuentes y Pérez, 2019). El Minedu (2018) a través de un conjunto de directivas, tiene como objetivo respecto al tema de la convivencia, fomentar una serie de acciones, así como, instrumentos de control y orientación que permitan a los líderes de los colegios, generar un ambiente y una cultura de paz.

Convivir en las escuelas se ha convertido en una prioridad por parte del Ministerio de Educación, considerando el incremento de los índices de la violencia social y la problemática en las familias con relación a su organización, entre otros aspectos, es por ello que crean procedimientos y acciones, con el fin de regular la coexistencia pacífica en los colegios, siendo uno de ellos la formación de los comités de Tutoría de Convivencia Escolar y de Orientación Educativa, así como también, la emisión de un conjunto de directivas y normas relacionadas con la sana convivencia en los colegios (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, [MIMP], 2020).

Respecto a la convivencia en los colegios, se toma la propuesta y clasificación que proponen los especialistas Chaparro et al. (2015), quienes estructuraron y analizaron la coexistencia en los colegios a través de las siguientes dimensiones:

*Dimensión Convivencia Inclusiva:* se identifica como tal, aquella que valora la dignidad de los individuos, reconociendo sus rasgos y particularidades, respecto a etnia, religión, cultura, género, grupo social, capacidades y habilidades que haya desarrollado entre otros. Sus fundamentos se encuentran en la identidad la valoración la pluralidad y el cuidado (Chaparro et al., 2015).

*Dimensión Convivencia Democrática:* se relaciona con la responsabilidad compartida, así como, en la formación diseño y seguimiento de los acuerdos establecidos, los mismos que van a permitir regular las acciones cotidianas en las aulas, esto se relaciona con solución de conflictos entre otros (Chaparro et al., 2015).

*Dimensión Convivencia Pacífica:* es el resultado de las acciones previas que se dan con las dimensiones convivencia inclusiva y democrática, evalúa las habilidades de las personas para interactuar, sustentadas en el respeto, aprecio, tolerancia, así como, en el manejo de conductas de riesgo, el respeto a la propiedad y espacio colectivo, analizar cómo se repara un daño y cómo se debe llevar a cabo la reinserción a la comunidad (Chaparro et al., 2015).

### III. MÉTODO

#### 3.1 Tipo y diseño de investigación

##### . Tipo de Investigación

El estudio es básico respecto a su tipo, siendo, su finalidad mejorar el conocimiento respecto al contenido y temas evaluados. Según Valderrama (2015), se le llama también fundamental, su objetivo es validar la vigencia de las teorías o clasificaciones conceptuales, desarrollando lineamientos encaminados a la búsqueda de la verdad.

##### . Diseño de investigación

Se propuso el diseño no experimental, descriptivo relacional, este modelo nos permite establecer la relación entre el maltrato infantil y la convivencia escolar en una escuela de Lima (Hernández et al., 2014).

##### **Figura 1**

Esquema del diseño de investigación (Hernández et al., 2014)

$$M = X1 \longleftrightarrow Y1$$

Dónde:

M: Muestra de la población

VI: Maltrato infantil

VD: Convivencia escolar

$\longleftrightarrow$  = Correlación

## **3.2 Variables y operacionalización**

### **Definición Conceptual Maltrato infantil:**

Se refiere a los hechos, negligencias, omisiones, malos tratos llevados a cabo contra un menor teniendo como característica que es premeditado, estos eventos ocurren en el hogar y son realizados principalmente por apoderados, padres o adultos a cargo del menor, esta situación priva a los infantes de la atención de sus necesidades básicas en todos los aspectos (Valverde, 2017).

### **Definición Operacional**

El maltrato infantil se estructura en 4 dimensiones: maltrato físico (MF), maltrato emocional (ME), Negligencia (N) y abandono emocional (AE). Según la escala de maltrato infantil – EMI.

### **Definición conceptual Convivencia Escolar:**

Son prácticas que regulan las relaciones interpersonales dentro del ámbito de la escuela, específicamente un aula de clases, en la convivencia diaria los agentes que interactúan aprenden a socializar y desarrollar lineamientos relacionados con la convivencia, Chaparro et al. (2015).

### **Definición Operacional**

Operacionalmente se respetó la propuesta por Chaparro et al. (2015), estructurado en la siguiente estructura: Convivencia Inclusiva, Convivencia Democrática y Convivencia Pacífica.

## **3.3 Población, muestra y muestreo**

### **3.3.1. Población**

Según Hernández et al. (2014), universo se refiere a los elementos que presentan similares características, medibles y que pueden ser analizadas en un estudio. La población estará conformada por 90 estudiantes pertenecientes al nivel primaria en una escuela de Lima.

**Criterios de Inclusión:** formaron parte del estudio los estudiantes del nivel primaria del 4to grado que estén matriculados hasta mayo del 2023.

**Criterios de Exclusión:** se exoneró a los alumnos que rechazaron participar del estudio, se retiró a los que no se presentaron el día de aplicación o respondieron los instrumentos devolviéndola con fallas.

### **3.3.2. Muestra**

La muestra fue de 60 estudiantes pertenecientes al 4to grado de primaria analizada. Hernández y Mendoza (2018) refiere que es un segmento del total del universo, de donde se obtendrá información.

### **3.3.3. Muestreo**

Debido a dificultades relacionadas con el número de la población Considerando el tamaño del universo, acceso y permisos que se debe de gestionar, se consideró al muestreo no probabilístico a conveniencia de la investigación (Bernal, 2015).

### **3.3.4. Unidad de análisis**

La unidad de análisis está conformada por alumnos de primaria de ambos sexos que se encuentren en nómina de matrícula 2024 en la escuela analizada de un distrito de Lima (Valderrama, 2015).

## **3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad**

La encuesta fue la técnica utilizada, la mismas que favoreció el levantamiento de datos en el contexto de estudio, esto se encuentra organizado en una matriz organizacional, la misma que guarda concordancia con los objetivos del trabajo. Hernández et al., (2014).

Para el primer instrumento que busca medir el Maltrato Infantil, las preguntas se hallaron organizadas en cuatro dimensiones, acorde con la escala de maltrato infantil – EMI que consta de 42 ítems que saturan en 4 dimensiones: maltrato físico (MF – 9 ítems), maltrato emocional (ME – 11 ítems), Negligencia (N – 15 ítems) y abandono emocional (AE – 7 ítems), Presentando una escala ordinal de cinco niveles: Rara vez o Nunca (1), Pocas veces (2), Algunas veces (3), Muchas veces (4), Muy seguido o Siempre (5).

Respecto a la Convivencia escolar, se trabaja con la clasificación que proponen Chaparro, Caso, Fierro y Díaz (2015), presentada en las siguientes dimensiones: Convivencia Inclusiva, Convivencia Democrática, Convivencia Pacífica, presentando un total de 14 indicadores, haciendo un total de 31 reactivos, el cuestionario presenta un escalamiento tipo Likert politómica de cinco niveles. Que va de Siempre (5), a Nunca (1), (ver anexos).

### **Validez**

es la propiedad que tiene un instrumento para medir lo que inicialmente pretende medir, aplicándose la validez de contenido a los instrumentos, llevándose a cabo gracias al juicio de expertos, quienes calificaron los instrumentos bajo criterios de relevancia, claridad y pertinencia, según Hernández y Mendoza (2018).

### **Confiabilidad**

Evalúa la estabilidad interna de un instrumento de estudio, para ello se aplicó una prueba piloto, contando con 15 sujetos con rasgos similares a la muestra, se utilizó el Alfa de Cronbach al tener los instrumentos una escala ordinal politómica, obteniéndose un alfa de 0,930 para el caso de la convivencia escolar y 0.915 para la variable maltrato infantil, demostrándose que ambos instrumentos tienen alta confiabilidad.

### **3.5 Procedimiento**

Luego de la validación se buscó demostrar la fiabilidad de los instrumentos, para demostrar la consistencia interna de los mismos, luego se solicitaron los permisos de los directivos de la escuela, gracias a ello se pudo acceder, permitiendo la aplicación de los instrumentos, así mismo se garantizó la confidencialidad y anonimato en cuantos los datos trabajados. respetando los criterios de confidencialidad, el anonimato, a través del consentimiento informado. Finalmente se analizaron los resultados obtenidos, culminando con el informe final de estudio.

### **3.6 Método de análisis de datos**

Los datos recolectados fueron tratados y tabulados por la investigadora, previo a ello se realizó un vaciado de los resultados en una hoja de cálculo, esto permitió presentar la información de manera organizada, utilizando resultados descriptivos, para la prueba de hipótesis se utilizó el programa estadístico SPSS v. 27, para la comprobación de la hipótesis, previamente a través de la prueba de normalidad de Kolomogorv – Smirnov, se pudo determinar el estadístico a utilizar, siendo el Rho de Spearman, adicional a ello se determinó que las variables son ordinales (Hernández y Mendoza, 2018).

### **3.7 Aspectos éticos**

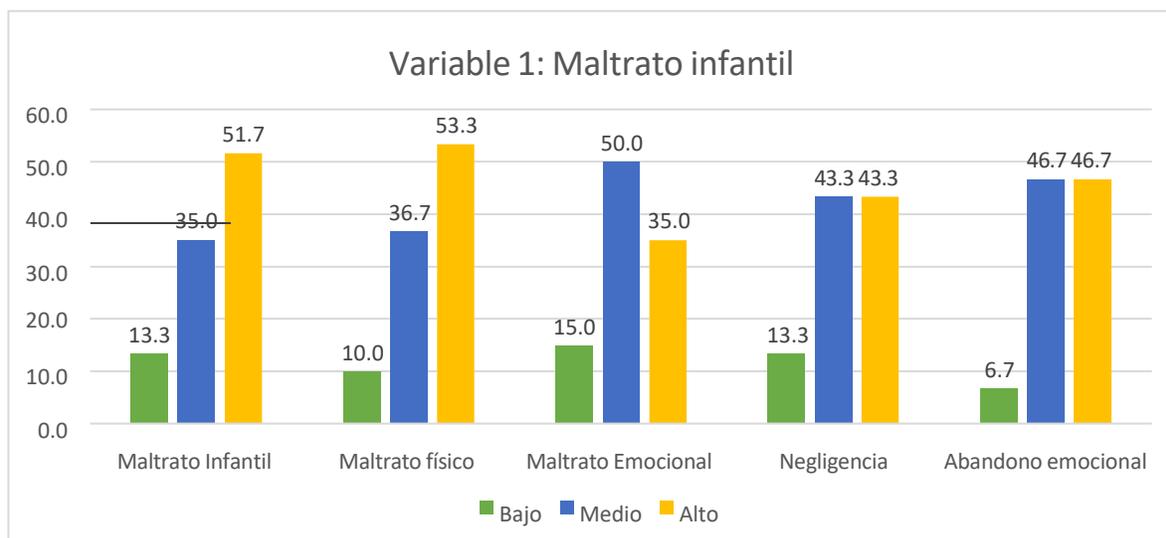
Para el desarrollo de la investigación se ha cumplido con las directivas de la Guía de Elaboración de Trabajos de Investigación de la Universidad César Vallejo, se reconoce, el derecho intelectual de los autores, para eso se cuenta con el Manual de Referencias APA VII edición, de igual manera se cumple con asegurar la confidencialidad de los datos recolectados, brindados por los participantes.

#### IV. RESULTADOS

Tabla 1

*Distribución de frecuencias absoluta y porcentual, Maltrato infantil y sus dimensiones*

Niveles	Maltrato Infantil		Maltrato físico		Maltrato Emocional		Negligencia		Abandono emocional	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
Bajo	8	13.3	6	10.0	9	15.0	8	13.3	4	6.7
Medio	21	35.0	22	36.7	30	50.0	26	43.3	28	46.7
Alto	31	51.7	32	53.3	21	35.0	26	43.3	28	46.7
Total	60	100.0	60	100.0	60	100.0	60	100.0	60	100.0



*Fuente: Elaboración propia*

**Figura 1.** Distribución porcentual, según Maltrato infantil y sus dimensiones.

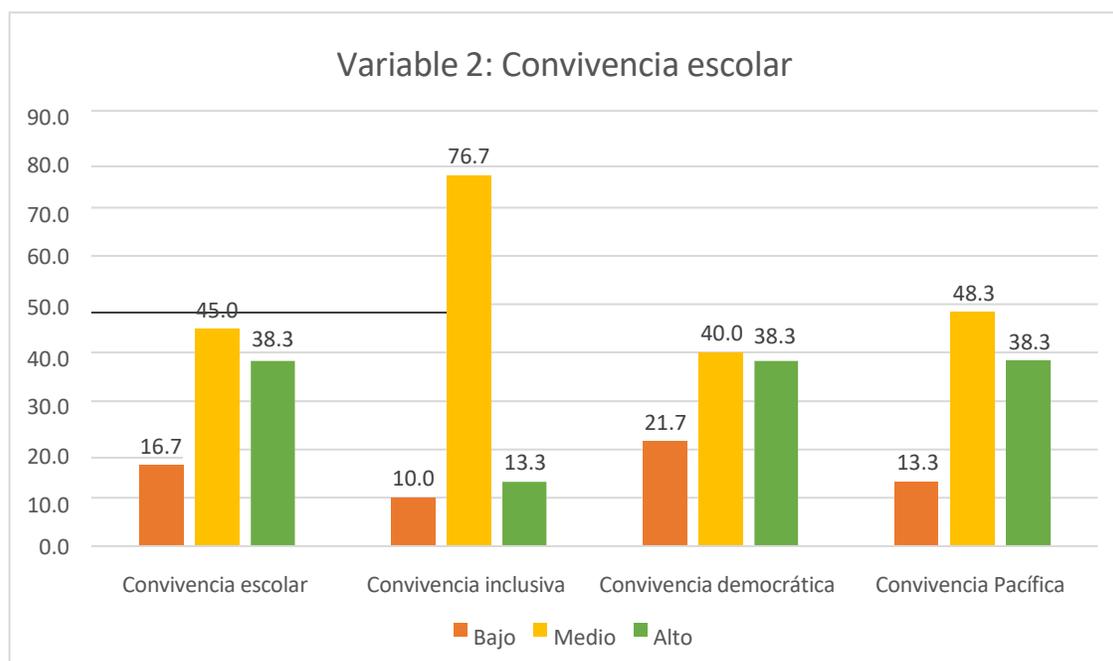
Los resultados del nivel bajo del Maltrato infantil (13.3%), así como sus dimensiones: Maltrato físico (10%), Maltrato emocional (15%), Negligencia (13.3%) y Abandono emocional (6,7%) los datos presentan valores inferiores al 15%. En el

nivel medio, el Maltrato infantil (35%), así como sus dimensiones: Maltrato físico (36,7%), Maltrato emocional (50%), Negligencia (43,3%) y Abandono emocional (46,7%). En el nivel alto, se figuró la variable la variable Maltrato infantil (51.7%), así como sus dimensiones: Maltrato físico (53.3%), Maltrato emocional (35%), Negligencia (43.3%) y Abandono emocional (46.7%).

**Tabla 2**

*Distribución de frecuencias absoluta y porcentual, en la variable Convivencia Escolar y sus dimensiones en estudiantes de una institución educativa de Lima*

Niveles	Convivencia escolar		Convivencia inclusiva		Convivencia democrática		Convivencia Pacífica	
	f	%	f	%	f	%	f	%
Bajo	10	16.7	6	10.0	13	21.7	8	13.3
Medio	27	45.0	46	76.7	24	40.0	29	48.3
Alto	23	38.3	8	13.3	23	38.3	23	38.3
Total	60	100.0	60	100.0	60	100.0	60	100.0



*Fuente: Elaboración propia*

**Figura 2.** Distribución porcentual, según la variable Convivencia escolar y sus dimensiones.

En el nivel bajo, los resultados de Convivencia Escolar fueron (16,7%) y sus dimensiones: Convivencia inclusiva (10%), Convivencia democrática (21,7%) y Convivencia Pacífica (13,3%). En el nivel medio, tenemos la Convivencia Escolar (45%) y sus dimensiones: Convivencia inclusiva (76,7%), Convivencia democrática (40%) y Convivencia Pacífica (48,3%). En el nivel de alto, se halló, Convivencia Escolar (38,3%) y sus dimensiones: Convivencia inclusiva (13,3%), Convivencia democrática (38,3%) y Convivencia Pacífica (38,3%).

**Tabla 3. Tabla cruzada**

			Convivencia escolar			
			Baja	Moderada	Alta	Total
Maltrato infantil	Baja	Recuento	0	1	7	8
		% del total	0,0%	1,7%	11,7%	13,3%
	Medio	Recuento	2	14	5	21
		% del total	1,4%	20,0%	5,7%	35,0%
	Alto	Recuento	18	12	1	31
		% del total	30,0%	34,3%	1,7%	51,7%
Total		Recuento	20	27	13	60
		% del total	33,3%	45,0%	21,7%	100,0%

Se observa que de 60 encuestados (100%), el 13,3% evidencia un maltrato infantil en el nivel bajo, 35% en el nivel medio y 51,7% en el nivel alto. Por otro lado, el 33,3% tienen una convivencia escolar nivel bajo, 45% en el nivel medio y 21,7% en el nivel alto. Finalmente, el 11,7% de ellos manifestaron que cuando el maltrato infantil es bajo, la convivencia escolar es alto; el 23,3% representa que cuando el nivel de maltrato infantil es medio, su convivencia es medio; y el 30% manifestó que cuando el maltrato infantil es alto, su convivencia escolar es bajo.

## Resultados Inferenciales

Hipótesis general de la Investigación

Ho: No existe relación significativa entre el maltrato infantil y la convivencia escolar en alumnos del nivel primaria en una escuela de Lima.

Hi: Existe relación significativa entre el maltrato infantil y la convivencia escolar en alumnos del nivel primaria en una escuela de Lima.

### Tabla 4

*Correlación entre las variables maltrato infantil y convivencia escolar en estudiantes de una institución educativa de Lima -2023.*

			Maltrato infantil	Convivencia Escolar
Rho de Spearman	Maltrato infantil	Coefficiente de correlación	1.000	-,665**
		Sig. (bilateral)		.000
		N	60	60
	Convivencia escolar	Coefficiente de correlación	-,665**	1.000
		Sig. (bilateral)	.000	
		N	60	60

Se comprobó que el p valor es menor a 0.05 (.000), siendo significativa, rechazando la hipótesis nula, teniendo como coeficiente de correlación (-,665) que representa un nivel moderado inverso.

Ho1: No existe relación entre el maltrato infantil y la convivencia inclusiva.

Hi2: Existe relación entre el maltrato infantil y la convivencia inclusiva.

Tabla 5

*Correlación entre Maltrato infantil y Convivencia inclusiva en estudiantes de una institución educativa de Lima -2023.*

			Maltrato infantil	Convivencia inclusiva
Rho de Spearman	Maltrato infantil	Coefficiente de correlación	1.000	-,699**
		Sig. (bilateral)		.000
		N	60	60
	Convivencia inclusiva	Coefficiente de correlación	-,699**	1.000
		Sig. (bilateral)	.000	
		N	60	60

Se puede constatar que el p valor es menor a 0.05 (.000), siendo significativa, rechazando la hipótesis nula, alcanzando un coeficiente de correlación (-,699) que representa un nivel moderado inverso.

Ho2: No existe relación entre el maltrato infantil y la dimensión convivencia democrática.

Hi2: Existe relación entre el maltrato infantil y la dimensión convivencia democrática.

Tabla 6

*Correlación entre la variable Maltrato infantil y la dimensión Convivencia democrática en estudiantes de una institución educativa de Lima -2023.*

			Maltrato infantil	Convivencia democrática
Rho de Spearman	Maltrato infantil	Coefficiente de correlación	1.000	-,552**
		Sig. (bilateral)		.000
		N	60	60
	Convivencia democrática	Coefficiente de correlación	-,552**	1.000
		Sig. (bilateral)	.000	

N

60

60

---

Se demostró un p valor de (.000), siendo significativa, rechazando la hipótesis nula. Además, se obtiene el coeficiente de correlación (-,552) que representa un nivel moderado inverso.

Ho3: No Existe relación entre el maltrato infantil y en la dimensión convivencia pacífica.

Hi3: Existe relación entre el maltrato infantil y en la dimensión convivencia pacífica.

**Tabla 7**

*Correlación entre la variable Maltrato infantil y la dimensión Convivencia Pacífica en estudiantes del nivel primaria de una institución educativa de Lima -2023.*

		Maltrato infantil	Convivencia pacífica
Rho de Spearman	Maltrato infantil	1.000	-,534**
	Coeficiente de Correlación		
	Sig. (bilateral)		.000
	N	60	60
	Convivencia pacífica	-,534**	1.000
	Coeficiente de Correlación		
	Sig. (bilateral)	.000	
	N	60	60

Se halló un p valor de (.000), siendo significativo, rechazándose la hipótesis nula. Alcanzando un coeficiente de correlación (-,534) que representa un nivel moderado inverso.

## V. DISCUSIÓN

La violencia infantil está referida a las formas relacionadas con la coacción, amenazas, golpes, gritos, ofensas, sumisión u omisión respecto a responsabilidades que se tienen con los menores, por parte de sus padres, sin embargo, es necesario acotar como resultado de esta investigación, que en muchas sociedades se ha normalizado la violencia infantil al interior de los hogares, haciendo entender que forma parte de la educación y el progreso de los niños, es ahí, donde se demuestra la trascendencia de la presente investigación, ya que permite un análisis profundo de las causas e implicancias del maltrato contra los niños al considerarlo como un tema de primer orden y atención (Fierro y Carbajal, 2019) es ahí donde se demuestra la trascendencia de la presente investigación, ya que permite un análisis profundo. El por ello que la investigadora propuso como objetivo general, determinar la relación entre el maltrato infantil y la convivencia escolar en alumnos del nivel primaria en una escuela de Lima.

Con relación a los resultados descriptivos del informe se tiene a la primera variable Maltrato infantil donde el nivel predominante es el alto, se encontró que el Maltrato infantil (51.7%), así como sus dimensiones: Maltrato físico (53.3%), Maltrato emocional (35%), Negligencia (43.3%) y Abandono emocional (46.7%) en estudiantes del nivel primaria de una institución educativa de Lima – 2023. Para el caso de la segunda variable también el nivel predominante es el medio, respecto a la Convivencia Escolar (45%) de nivel medio y sus dimensiones: Convivencia inclusiva (76,7%), Convivencia democrática (40%) y Convivencia Pacífica (48,3%).

Los resultados descriptivos corroboran los lineamientos teóricos que se tienen al respecto, donde se afirma que los estudiantes, aprenden que existen diversos estilos de vida muy diferentes a los que ellos tienen, de esta forma, aprenden a aceptar la diversidad y la singularidad que tienen los individuos (Chaparro et al., 2018). Para revertir esta situación, es necesario que desde las escuelas los profesores enseñan a los estudiantes a respetar sus deberes y sus responsabilidades, así como también, hacer respetar sus propios derechos y facultades, de esta manera, se puede comenzar a trabajar los casos de problemas

sociales, que se evidencian en las aulas, relacionadas con drogadicción, pandillaje, alcohol, ciertas formas de hostigamiento, las mismas que afectan e impiden alcanzar los logros de aprendizaje, que se propone los maestros y las escuelas (Fuentes y Pérez, 2019).

Con relación a la hipótesis general donde se propuso la existencia de relación significativa entre el maltrato infantil y la convivencia escolar en estudiantes del nivel primaria de la escuela analizada, se demostró que el p valor es (.000), se obtiene el coeficiente de correlación (-,665) que representa un nivel moderado inverso.

Con relación a los resultados de los antecedentes se pudo demostrar similitud con el informe de Laurente (2018), quien, al relacionar el maltrato infantil y los derechos del niño y adolescente en las Fiscalías de Familia, demostró en sus hallazgos una correlación moderada de ,731 según la correlación de Pearson, corroborando relación directa entre las variables mencionadas en el contexto referido. De la misma forma se hallaron coincidencias con los hallazgos de Cerda et al. (2019), quienes analizaron la correlación del rendimiento escolar y la percepción del alumnado sobre la convivencia escolar, la investigación se realizó bajo un análisis multidimensional, es metodológicamente de enfoque cuantitativo y descriptivo correlacional, llevado a cabo con alumnos de Chile, a través de la regresión logística se concluye demostrando el impacto negativo que ejerce la agresividad, la desidia docente, la indisciplina, victimización de los alumnos respecto al rendimiento académico; y la convivencia en el aula, compartiendo conclusiones similares, ya que quedó demostrado lo pernicioso que es la violencia infantil afectando las relaciones de convivencia.

También se hallaron concordancias con el informe que presentaron Fernández & Cracco (2022), quienes en su informe buscaron describir y caracterizar hogares de estudiantes donde se ha demostrado incidencia de maltrato infantil, así como abuso sexual, la muestra enfocada a familias en situación socioeconómica deficitaria, los mismos que están sometidos a estresores familiares y cuentan con apoyo social en Uruguay. Los resultados arrojaron altos niveles de vulnerabilidad socioeconómica, feminización de cuidados, victimización diversa, estresores en

altos niveles, el informe comparte similitudes con sus conclusiones, ya que el estudio demostró la necesidad de realizar intervenciones a nivel de parentalidad en la muestra en el largo plazo. Por último se encontraron similitudes con el informe de Cubas y Montenegro (2019), quienes determinaron las habilidades sociales de estudiantes de primaria una escuela pública de Jaén, en cuanto a los hallazgos se pudo establecer que los alumnos presentan dificultades relacionadas con la escucha, conversación, así como al dar una opinión argumentada, concluyendo que existen una serie de carencias relacionadas con su dinámica familiar la que pone en evidencia las dificultades que tienen para manifestar sus sentimientos.

Respecto a la hipótesis específica uno, se buscó demostrar la existencia de relación entre el maltrato infantil y la dimensión convivencia inclusiva, en estudiantes del nivel primaria de una institución educativa limeña, se pudo demostrar con los hallazgos la correlación según el p valor es (.000), siendo su coeficiente de correlación (.699) nivel moderado. Desde una perspectiva teórica un organismo defensor de los derechos de los menores a nivel mundial, como UNICEF, desarrolló un plan estratégico que abarcaba el periodo 2018 2021, con el fin de ampliar la protección a los menores de edad, dentro del vínculo familiar, protegiéndolos de cualquier forma de explotación, de violencia agravio o maltrato a través de políticas claras, que debían ser implementadas por los países miembros.

Respecto a la hipótesis específica número dos, donde se buscó demostrar la existencia de relación entre el maltrato infantil y la dimensión convivencia democrática, en estudiantes del nivel primaria de una escuela. Se pudo constatar que el p valor es (.000), siendo su coeficiente de correlación (.552) que representa un nivel moderado. Diversos teóricos analizan la convivencia bajo principios democráticos asumiendo ello como responsabilidad compartida, así como, en la formación diseño y seguimiento de los acuerdos establecidos, los mismos que van a permitir regular las acciones cotidianas en las aulas, esto se relaciona con solución de conflictos entre otros (Chaparro et al., 2015). De la misma forma el código el Código Civil Peruano, a través del Decreto Legislativo N° 1297-2016, brinda a los maestros la categoría de tutores, por lo tanto, están a la par que los familiares o

padres, convirtiéndose en victimarios, en caso ocurra un atentado contra el menor. Dentro de esta línea también forman parte los catequistas, instructores de deportes, guías y líderes de programas sociales, es decir donde existan adultos que interactúen con menores, Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, [MIMP] (2020).

Respecto a la hipótesis específica tres, donde se buscó demostrar la existencia de relación positiva entre el maltrato infantil y en la dimensión convivencia pacífica en estudiantes del nivel primaria, se pudo constatar que el p valor es (.000), siendo significativo, siendo el coeficiente de correlación (.534) nivel moderado. Esto guarda correspondencia con los teóricos de la temática quienes consideran que la Convivencia Pacífica es el resultado de las acciones previas que se dan con las dimensiones convivencia inclusiva y democrática, evalúa las habilidades de las personas para interactuar, sustentadas en el respeto, aprecio, tolerancia, así como, en el manejo de conductas de riesgo, el respeto a la propiedad y espacio colectivo, analizar cómo se repara un daño y cómo se debe llevar a cabo la reinserción a la comunidad (Chaparro et al., 2015).

## VI. CONCLUSIONES

**Primera:** Respecto al propósito de la investigación a nivel general, se pudo demostrar la correlación de variables, de esta manera se concluye demostrando la existencia de una correlación significativa, inversa y moderada entre el maltrato infantil y la convivencia escolar, es decir menos situaciones de maltrato infantil, mejor convivencia en el aula en la escuela analizada.

**Segunda:** Se determinó el primer objetivo específico, estableciéndose que existe una correlación de nivel moderado, inverso, significativo. Concluyendo que menores indicadores de maltrato infantil, se relaciona con una mejor convivencia inclusiva en la muestra de estudio.

**Tercera:** Se determinó el segundo objetivo específico, evidenciando un nivel de correlación moderado inverso significativo. Concluyendo que una menor exposición al maltrato infantil, se relaciona con mayores índices de convivencia democrática en la muestra analizada.

**Cuarta:** Se determinó el tercer objetivo específico, estableciéndose significancia estadística con una correlación moderado inverso. Concluyendo que menores niveles de maltrato infantil se asociación con una mejor convivencia pacífica.

## VII. RECOMENDACIONES

**Primera:** Se recomienda a los directivos de la escuela analizada, socializar los resultados del informe con sus maestros, a fin de desarrollar acciones y planes tendientes a mejorar la convivencia en el aula a través de la reflexión y análisis de casos atendidos.

**Segundo:** Se recomienda al director de la escuela generar alianzas con instituciones tutelares del estado encargadas de prevenir la violencia infantil, ello se puede materializar a través de charlas y programas de prevención de la violencia.

**Tercero:** Se recomienda a la parte directiva desarrollar talleres de capacitación sobre los procedimientos a seguir en caso de presunción o detección de la violencia infantil, de esta manera los maestros estarán mejor capacitados para atender este problema.

**Cuarto:** Se recomienda a los líderes educativos de la escuela generar ambientes de cordialidad y respeto en las aulas, a través del reforzamiento constante de las normas de convivencia.

## REFERENCIAS

- Agnihotri, S. (2017). Critical Reflection on the Role of Education as a Catalyst of Peace-building and Peaceful Coexistence. *Universal Journal of Educational*.  
<https://files.eric.ed.gov/fulltext/EJ1143769.pdf>
- Alvarado, A. (2019). *School Coexistence at the Higher Middle Level: A Case Study in the Context of Migration*. (Oaxana, Mexico).  
<http://ricsh.org.mx/index.php/RICSH/article/view/166>
- Becerra, S; Muñoz, F. & Riquelme, E. (2015). School violence and school coexistence management: unresolved challenges. *Procedia - Social and Behavioral Sciences* 190 (2015) 156 – 163.  
<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1877042815032723>
- Camacho, N., Ordoñez, J., Roncancio, M. y Vaca, P. (2017). Convivencia escolar y cotidianidad: una mirada desde la inteligencia emocional. *Revista Educación y Desarrollo Social*, 11(1), 24-47. DOI: org/10/18359/reds.2649.
- Castro, Y., Correa, G. (2021). *Factores que generan el Maltrato Infantil: Una Revisión Sistemática*. (Tesis para obtener el título profesional de Licenciado en psicología, Universidad cesar Vallejo).  
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20500.12692/76493>
- Chaparro, A., Gamazo, A. and Pérez, J. (2018). Teacher perceptions of coexistence in Mexican schools. An analysis of the internal structure of a national instrument (ECEA-MS). *In Proceedings of 6th International Conference Technological Ecosystems for Enhancing Multiculturality*, Spain, October 2018 (TEEM'18). <https://dl.acm.org/doi/pdf/10.1145/3284179.3284217>
- Cerda, G; Pérez, C; Elipe, P; Casas, J. & Del Rey, R. (2019). School Coexistence and Its Relationship with Academic Performance Among Primary Education Students. *Revista de Psicodidáctica (English ed.)* Volume 24, Issue 1, January–June 2019, Pages 46-52.  
<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S2530380518300091>
- Cerda, G; Salazar, Y; Guzmán, C. & Narváez, G. (2018). Impacto de la convivencia escolar sobre el rendimiento académico, desde la percepción de estudiantes con desarrollo típico y necesidades educativas especiales. *Propósitos y*

*Representaciones*, 6(1), 247- 300.

<http://www.scielo.org.pe/pdf/pyr/v6n1/a06v6n1.pdf>

Cubas, S., Montenegro, C. (2019). Habilidades sociales en los niños del quinto y sexto grado de la Institución Educativa N° 17541, Nueva Unión, Jaén. (Tesis de Licenciatura, Universidad César Vallejo).  
<https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/41178/Cubas>

Culquicondor, A. y Lara, G. (2021). *Maltrato Infantil y sus consecuencias psicológicas. Revisión sistemática del año 2015 al 2020*. (Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo).  
[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/59491/Culquicondor\\_AAN-Lara\\_AGE-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/59491/Culquicondor_AAN-Lara_AGE-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Decreto Legislativo N° 1297-2016, Decreto Legislativo sobre la Protección a Niños sin cuidados parentales o en riesgo de perderlos.  
<https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/decreto-legislativo-para-la-proteccion-de-ninas-ninos-y-ado-decreto-legislativo-n-1297-1468962-4/>

Decreto Supremo N° 001-2018-MIMP. *Reglamento del D.L. 1297, sobre Protección a Niños sin cuidados parentales o en riesgo de perderlos*.  
<https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/aprueban-reglamento-del-d-leg-n-1297-decreto-legislativo-decreto-supremo-n-001-2018-mimp-1615368-4/>

Dávalos, H. (2020). *Funcionalidad familiar y logros de aprendizaje en el área de comunicación de los estudiantes del quinto grado de la Institución Educativa n° 51028 “El Rosario” de Quillabamba-2019*. Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, Perú.

Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro. Informe de la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI*. Madrid, España: Santillana/UNESCO.

Fierro, C y Carbajal, P. (2019) Convivencia Escolar: Una revisión del concepto. *Psicoperspectivas* vol.18 no.1 Valparaíso.  
<http://dx.doi.org/10.5027/psicoperspectivas-vol18-issue1-fulltext-1486>

- Fernandez, M. & Cracco, C. (2022). Familias uruguayas con maltrato infantil: estresores y apoyo social en contexto de pobreza. *Revista de Psicología (PUCP)*. <http://www.scielo.org.pe/pdf/psico/v40n1/0254-9247-psico-40-01-97.pdf>
- Fuentes, L. y Pérez, L. (2019). Convivencia escolar una mirada desde las familias. *Telos: Revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales*, ISSN-e 1317-0570, Vol. 21, N°. 1, 2019. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6773126>
- García, L. & Grau, R. & López, R. (2017). Mediation as a process for the management of conflict and the improvement of coexistence in educational centres. A study based on the perceptions of secondary school students. *Procedia - Social and Behavioral Sciences* 237 (2017) 465 – 470. [https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1877042817300915?ref=pdf\\_download&fr=RR-3&rr=8126b459aa51954c](https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1877042817300915?ref=pdf_download&fr=RR-3&rr=8126b459aa51954c)
- INEI, Instituto Nacional de estadística e informática (2021), Las nuevas cifras de pobreza 2021. <https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/boletines/pobreza-monetaria-2021-cies-10-05-2022.pdf>
- INEI, Encuesta nacional de Estadística e Informática (2019), Encuesta Nacional de Relaciones Sociales – ENARES. <https://www.datosabiertos.gob.pe/dataset/encuesta-nacional-sobre-relaciones-sociales-enares-2019-instituto-nacional-de-estad%C3%ADstica-e>
- Laurante, M. (2018). *Maltrato infantil y los derechos del niño y adolescente en las fiscalías de familia de Lima Centro- 2018*. (Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo). <https://hdl.handle.net/20500.12692/39794>
- Maldonado, M., Vinuesa O., Bajaña, L. (2021). Estudio sobre abandono físico o negligencia infantil en Ecuador. *Revista dilemas contemporáneos: Educación, Política y Valores*. Año IX Número: Edición Especial, Artículo N° 90.
- Minedu (2018). *Lineamientos para la gestión de la convivencia escolar, la*

- prevención y atención contra la violencia de niños, niñas y adolescentes.*  
Decreto Supremo N°. 004-2014-ED. Lima. Recuperado de:  
<http://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle>
- Minedu (2023) *Sistema Especializado en Reporte de Casos sobre Violencia Escolar*. Siseve.  
<http://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/MINEDU/6545/>
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, MIMP (2020), Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar – AURORA. Boletín Estadístico.  
[https://www.mimp.gob.pe/files/programas\\_nacionales/pncvfs/estadistica/boletin\\_noviembre\\_2020/BV\\_Noviembre\\_2020.pdf](https://www.mimp.gob.pe/files/programas_nacionales/pncvfs/estadistica/boletin_noviembre_2020/BV_Noviembre_2020.pdf)
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, MIMP (2012), Plan nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia 2012-2021. J&O Editores e Impresores SAC.  
[https://www.mimp.gob.pe/webs/mimp/pnaia/pdf/Documento\\_PNAIA.pdf](https://www.mimp.gob.pe/webs/mimp/pnaia/pdf/Documento_PNAIA.pdf)
- OIT, Organización Internacional del Trabajo (2018). *Combating Child Labor Through Education*. International Program on the Elimination of Child Labor (IPEC).  
<https://data.unicef.org/resources/child-labour-2020-global-estimates-trends-and-the-road-forward/>
- Prado, R. & Sánchez, M. (2021). La interacción entre los niños del tercer ciclo de EBR para el fortalecimiento de la convivencia en el aula de un colegio ubicado en Ventanilla, Callao. *Educación Jul 2021, Volumen 30 N° 59 Páginas 255 – 274*.  
<http://www.scielo.org.pe/pdf/educ/v30n59/2304-4322-educ-30-59-255.pdf>
- UNICEF, Fondo de la Naciones Unidas para la Infancia (2021), Violencia contra Niñas, Niños y Adolescentes en América Latina y el Caribe, 2015-2021). <https://www.unicef.org/lac/media/34476/file/Violencia-contra-los-ninos-reporte-completo.pdf>

## ANEXOS

### Anexo 1

#### Matriz de operacionalización de las variables de estudio

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de Medición	
<b>Maltrato Infantil</b>	<p>El maltrato infantil es una acción, omisión o trato negligente, premeditado, será realizado por madres de familia, adultos de cuidar o por entidades, que obstaculiza la obtención de necesidades básicas del menor e impide o dificulta su pertinente desarrollo en todos los ámbitos: físico, psíquico o social (Valverde, 2017).</p>	<p>La variable maltrato infantil será medida mediante la escala de maltrato infantil – padres EMI que consta de 42 ítems encargados de saturar en 4 dimensiones: maltrato físico (MF – 9 ítems), maltrato emocional (ME – 11 ítems), Negligencia (N – 15 ítems) y abandono emocional (AE – 7 ítems).</p>	<b>Maltrato Físico</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Hematomas</li> <li>-Lesiones</li> <li>-Quemaduras</li> <li>-Mordeduras</li> <li>-Asfixia</li> </ul>	<b>Ordinal</b>	
			<b>Negligencia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Negar o retrasar la provisión</li> <li>-Inadecuada o nula supervisión del menor</li> <li>-Renuncia total implícita o expresa de la compañía del menor.</li> <li>-Inadecuada supervisión de la higiene</li> </ul>		Rara vez o Nunca (1)
			<b>Maltrato emocional</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Desatención de las necesidades nutricionales</li> <li>-Desatención de la formación escolar</li> <li>-Rechazar, aislar, ignorar, aterrorizar.</li> <li>-Hostilidad verbal crónica insulto, burla, desprecio, crítica o amenaza de abandono.</li> <li>-Constante bloqueo de las iniciativas de interacción infantiles evitación, encierro, confinamiento</li> </ul>		Pocas veces  (2) Algunas veces (3) Muchas veces (4) Muy seguido o Siempre (5)
			<b>Abandono emocional</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Privación afectiva.</li> <li>-No atender las necesidades afectivas del niño o la niña: cariño, estabilidad, seguridad, estimulación, apoyo, protección, rol en la familia, autoestima.</li> </ul>		Siempre (5)

## Anexo 2

Matriz de operacionalización de las variables de estudio

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de Medición	
<b>Convivencia Escolar</b>	La convivencia escolar se define como el conjunto de prácticas relacionales de todos los integrantes de la comunidad educativa, quienes participan de la vida diaria de las escuelas, estas prácticas se pueden observar en los procesos de enseñanza, manejo de normas, construcción de acuerdos, solución de conflictos, evaluación, trato a las diferencias, trato con padres y madres, e interacciones entre estudiantes y docentes. Chaparro, Caso, Fierro y Díaz (2015).	La convivencia escolar presenta las siguientes dimensiones: Convivencia Inclusiva, Convivencia Democrática, Convivencia Pacífica, presentando un total de 14 indicadores, haciendo un total de 31 reactivos, diseñó y construyó un cuestionario de escalamiento tipo Likert con una escala de respuestas politómica de cinco niveles.	<b>Convivencia Inclusiva</b>	Trato equitativo	<b>Ordinal</b> Escala Likert	
				Integración y atención a necesidades distintas.		
				Rezago académico y riesgo social.		
				Buen trato directivo.		
				Reconocimiento y valoración.		
			<b>Convivencia Democrática</b>	Involucramiento de padres.	<b>Siempre</b> (5)	
				Trabajo colaborativo.		
				Aplicación justa de normas		<b>Casi siempre</b> (4)
				Oportunidades de participación y diálogo		
				Confianza mutua estudiantes docentes		
Respeto y legalidad	<b>A veces</b> (3)					
Prevención de conductas de riesgo						
Cohesión y confianza en estudiantes						
Trato respetuoso de profesores a estudiantes.						
<b>Convivencia Pacífica</b>		<b>Pocas veces</b> (2)				
	<b>Nunca</b> (1)					

## FICHA TÉCNICA ESCALA DE MALTRATO INFANTIL - EMI

**Nombre:** Escala de Maltrato Infantil – EMI.

**Autor:** José César Valverde Estrada.

**Procedencia:** Universidad César Vallejo,  
Perú. **Aparición:** 2017.

**Significación:** Técnica psicométrica útil para identificar el nivel de y tipo de maltrato bajo la cual se encuentra un menor de edad.

**Aspectos que evalúa:** Los 4 tipos de maltrato:

Maltrato Físico, Maltrato Emocional, Abandono Emocional, Negligencia.

**Administración:** Individual y colectiva.

**Aplicación:** Individuos cuyas edades oscilen entre 7 y 11 años, con un nivel cultural promedio para comprender las instrucciones y enunciados del test.

**Duración:** El tiempo promedio es de 30 minutos.

**Tipo de ítem:** Enunciados con alternativas politómicas tipo escala Likert.

### Escala de Maltrato Infantil (E.M.I)

**Edad** \_\_\_\_\_ años      **Grado:** \_\_\_\_\_      **Género:** \_\_\_\_\_

Instrucciones: A continuación, tienes una serie de oraciones, lee con atención cada una de ellas. Las oraciones muestran comportamientos que pueden realizar tus padres, cuidadores y/o personas que se encargan de ti. Marca con una "X" en el recuadro de las opciones "Rara vez o Nunca", "Pocas veces", "Algunas veces", "Muchas veces", "Muy seguido o Siempre" de acuerdo a la manera de comportarse de tus padres. Recuerda: No hay preguntas correctas o incorrectas, todas son importantes.

	Rara vez o Nunca	Pocas veces	Algunas veces	Muchas veces	Muy seguido o Siempre
1. Me visten adecuadamente.					
2. Se sienten orgullosos de mi					
3. Me ayudan a hacer las tareas escolares.					
4. Me han dado "cocachos" o puñetazos					
5. Me dan medicamentos si me enfermo.					
6. Hago lo que quiero en mi casa sin recibir castigo					
7. Me han dado una golpiza. ("me han sacado la mugre")					
8. Me amenazan con hacerme daño si no hago lo que me dicen					
9. Me felicitan cuando hago una acción o tarea bien hecha.					
10. Me han mordido.					
11. Me dan de comer lo suficiente.					
12. Me dejan faltar al colegio cuando quiero.					
13. Me dan abrazos, besos o cariños.					

14. Han intentado ahorcarme					
15. Me preguntan cómo me fue en el colegio.					
16. Me prohíben hablarles a personas que conozco.					
17. Siento que intentan hacerme sentir menos que los demás.					

18. Cuando me enfermo me llevan al médico, posta u hospital.					
19. Pasan tiempo conmigo. (jugando, leyendo, paseando, etc.)					
20. Cuando hago algo me dicen que está mal					
21. Me amenazan con lo que más miedo tengo para hacer lo que me dicen.					
22. Se preocupan por mí.					
23. Me hacen caso cuando les hablo.					

	Rara vezo Nunca	Pocas veces	Algunas veces	Muchas veces	Muy seguido o Siempre
24. Tratan de hacerme sentir bien si algo malo me pasa					
25. Me han amenazado con hacerle daño a la persona o mascota que más quiero.					
26. Me han golpeado con cosas. (correa, palo, cables, mangueras, etc.)					
27. Me han empujado o sacudido					
28. Me insultan					
29. Me dan de comer desayuno, almuerzo y cena					
30. Se preocupan porque siempre este limpio.					
31. Me asustan constantemente sin razón.					
32. Me amenazan con no dejarme ver a alguien que quiero mucho.					
33. Me ignoran cuando estoy triste					
34. Me han encerrado en casa.					
35. Me han quemado con algo.					
36. Asisten a las reuniones del colegio.					
37. Me hacen sentir querido.					
38. Me han tirado cosas.					
39. Se preocupan por lo que hago					
40. Me dejan solo en casa					
41. Me han jalado el cabello o las orejas					
42. Me hablan con cariño					

## FICHA TÉCNICA ESCALA DE CONVIVENCIA ESCOLAR

**Nombre:** Cuestionario de Convivencia Escolar

**Autor:** Chaparro, Caso, Fierro y Díaz (2015).

**Procedencia:** Revista Educares.

**Aparición:** 2015.

**Significación:** Técnica psicométrica que permite medir la convivencia escolar en el ambiente educativo.

**Aspectos que evalúa:** Los 3 tipos de convivencia escolar:

Convivencia Física, Convivencia Democrática, Convivencia Pacífica.

**Administración:** Individual y colectiva.

**Aplicación:** Individuos cuyas edades oscilen entre 11 y 17 años, con un nivel cultural promedio para comprender las instrucciones y enunciados del test.

**Duración:** El tiempo promedio es de 15 minutos.

**Tipo de ítem:** Enunciados con alternativas politómicas tipo escala Likert.

### Cuestionario sobre la Convivencia Escolar

Estimado estudiante, la presente forma parte de una investigación con la finalidad de obtener información sobre la Convivencia Escolar en vuestra institución, no existen preguntas correctas e incorrectas y es de carácter anónimo, se debe responder todas las preguntas del cuestionario y es de carácter anónimo. Se agradece su gentil colaboración.

**Instrucciones:** Marca con una "X" solo una alternativa la que crea conveniente.

Siempre (5)      Casi siempre (4)      Regularmente (3)      Algunas veces (2)      Nunca (1)

Nº	Pregunta	Escala de valoración				
		N	AV	R	CS	S
<b>DIMENSIÓN 1: Convivencia Inclusiva</b>						
1	Los profesores(as) de mi escuela nos ayudan a darnos cuenta de lo importante que cada uno puede aportar al grupo.					
2	En mi escuela se atiende a los padres y apoderados que solicitan atención especial para sus hijos.					
3	En mi escuela hay personas capacitadas y programas especiales para apoyar a estudiantes cuando presentan bajo rendimiento.					
4	En esta escuela los profesores(as) nos motivan para conversar sin vergüenza acerca de nuestras costumbres y tradiciones.					
5	En esta escuela cuando los estudiantes tenemos problemas con algún profesor(a) nuestro director(a) nos atiende y brinda soluciones al respecto.					
6	En mi escuela el director(a) apoya a los estudiantes con problemas de conducta.					

7	En esta escuela los profesores(as) nos felicitan cuando hacemos un buen trabajo.					
8	En mi escuela los profesores(as) nos felicitan por nuestro esfuerzo aunque las cosas no nos salgan bien.					
9	En mi escuela los profesores(as) toman tiempo de la clase para apoyar a los compañeros(as) que van más atrasados o que no entienden la clase.					
10	En esta escuela padres y apoderados y profesores(as) se ponen de acuerdo para apoyarnos cuando tenemos bajas calificaciones.					
11	En esta escuela cuando tenemos problemas de conducta se pide a los padres y apoderados que nos apoyen.					
12	En mi escuela los profesores(as) nos ayudan a integrarnos como grupo.					
	<b>DIMENSION 2: Convivencia Democrática</b>					
13	En mi escuela los profesores(as) aplican el reglamento escolar para resolver los problemas que se presentan en la sala de clases.					
14	En esta escuela nuestro director(a) resuelve de manera justa los problemas que se presentan entre los estudiantes.					
15	En esta escuela los estudiantes podemos opinar sobre la forma cómo se aplica el reglamento escolar y la disciplina en las aulas.					
16	Los profesores(as) de mi escuela toman en cuenta las necesidades de los estudiantes.					
17	En mi escuela, se toma en cuenta la opinión de los padres y apoderados sobre lo que pasa en la escuela.					
18	En mi escuela hay buena comunicación entre padres y apoderados y profesores(as).					
19	En esta escuela los profesores(as) cuando revisan nuestras tareas nos dicen cómo mejorar nuestro trabajo.					
20	Los profesores(as) de mi escuela motivan a los estudiantes a expresar libremente sus ideas.					
21	Los profesores(as) toman en cuenta la opinión de los estudiantes para organizar charlas y tener diálogos sobre temas que nos interesan o preocupan.					
	<b>DIMENSION 3: Convivencia Pacífica</b>					
22	En mi escuela cuando un estudiante es amenazado o agredido por ser diferente, la escuela cita a sus padres para brindarles apoyo.					
23	En esta escuela los estudiantes hemos tomado medidas para disminuir la violencia.					
24	Los profesores(as) nos invitan a reflexionar sobre las consecuencias que tienen el acoso o la violencia escolar.					
25	En mi escuela los profesores(as) nos ayudan a evitar las burlas entre estudiantes					
26	En mi escuela los profesores(as) nos ayudan a evitar las amenazas entre estudiantes.					
27	En esta escuela nos enseñan a respetar los sentimientos de nuestros compañeros(as).					
28	En esta escuela los profesores(as) nos enseñan la importancia de tratar a todos por igual.					
29	Si los profesores(as) de mi escuela comenten algún error o se equivocan, se disculpan con los estudiantes.					
30	En esta escuela podemos hablar y resolver los problemas que se presentan entre estudiantes.					
31	En esta escuela los profesores(as) nos ayudan a darnos cuenta de qué cosas pueden llevarnos a la violencia.					

**Gracias por su colaboración**

## Escala: CONFIABILIDAD CONVIVENCIA ESCOLAR

### Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	15	100,0
	Excluido <sup>a</sup>	0	,0
	Total	15	100,0

### Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,930	31

### Estadísticas de total de elemento

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
VAR00001	99,4667	256,124	,767	,924
VAR00002	99,5333	253,838	,858	,923
VAR00003	99,5333	258,695	,758	,925
VAR00004	99,6000	252,114	,807	,924
VAR00005	99,4000	257,686	,707	,925
VAR00006	99,8667	263,695	,526	,927
VAR00007	99,4667	254,124	,613	,926
VAR00008	99,3333	246,381	,846	,923
VAR00009	100,1333	266,695	,337	,930
VAR00010	99,2000	262,171	,560	,927
VAR00011	99,4667	256,124	,837	,924
VAR00012	99,5333	255,267	,809	,924
VAR00013	99,4667	255,552	,857	,924
VAR00014	99,8000	259,171	,531	,928
VAR00015	99,2667	265,781	,442	,929
VAR00016	99,4000	261,971	,619	,926
VAR00017	99,2667	282,924	-,089	,934
VAR00018	99,0000	286,000	-,184	,936
VAR00019	99,6667	256,524	,645	,926
VAR00020	99,4000	261,400	,639	,926
VAR00021	99,4667	261,124	,657	,926
VAR00022	99,4667	262,981	,591	,927
VAR00023	99,3333	256,238	,817	,924
VAR00024	99,4667	260,552	,677	,926
VAR00025	99,5333	263,267	,661	,926
VAR00026	99,4000	261,971	,567	,927
VAR00027	99,7333	274,067	,190	,932
VAR00028	99,3333	284,667	-,138	,936
VAR00029	100,6000	274,971	,309	,930
VAR00030	99,8000	281,029	,000	,931
VAR00031	98,0667	284,924	-,266	,933

**Escala: CONFIABILIDAD MALTRATO INFANTIL**

**Resumen de procesamiento de casos**

		N	%
Casos	Válido	15	100,0
	Excluido <sup>a</sup>	0	,0
	Total	15	100,0

**Estadísticas de fiabilidad**

Alfa de Cronbach	N de elementos
,915	42

**Estadísticas de total de elemento**

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
VAR00001	151,0000	314,286	,614	,912
VAR00002	151,2000	322,314	,504	,914
VAR00003	151,4000	310,543	,795	,910
VAR00004	150,8000	315,743	,509	,913
VAR00005	150,9333	319,924	,424	,914
VAR00006	151,0000	313,143	,758	,911
VAR00007	151,2000	318,029	,501	,913
VAR00008	150,9333	314,495	,742	,911
VAR00009	150,6667	316,381	,494	,913
VAR00010	150,7333	320,210	,438	,914
VAR00011	150,7333	317,210	,671	,912
VAR00012	150,8667	314,267	,595	,912
VAR00013	150,8000	311,457	,739	,911
VAR00014	151,0000	309,000	,726	,910
VAR00015	150,8000	310,457	,691	,911
VAR00016	150,9333	310,924	,773	,911
VAR00017	151,0667	313,638	,706	,911
VAR00018	150,6667	308,667	,862	,910
VAR00019	151,0000	306,571	,809	,910
VAR00020	150,7333	311,067	,711	,911
VAR00021	150,6667	312,667	,825	,911
VAR00022	150,8667	309,552	,767	,910
VAR00023	151,4000	305,114	,648	,911
VAR00024	151,2667	307,495	,805	,910
VAR00025	151,2667	308,495	,770	,910
VAR00026	151,3333	308,524	,696	,911
VAR00027	151,0000	314,714	,840	,911
VAR00028	150,9333	317,781	,594	,913
VAR00029	151,3333	328,381	,040	,920
VAR00030	151,9333	319,210	,233	,917
VAR00031	151,3333	341,952	-,265	,923
VAR00032	152,0000	315,714	,254	,918
VAR00033	150,6667	320,095	,330	,915
VAR00034	151,2667	337,781	-,162	,923
VAR00035	151,5333	309,410	,546	,912
VAR00036	151,6000	305,400	,714	,910
VAR00037	151,6000	309,114	,606	,911
VAR00038	151,4000	300,114	,737	,909
VAR00039	151,6667	359,524	-,479	,933
VAR00040	151,0667	330,067	,061	,917
VAR00041	151,2667	332,495	-,048	,919
VAR00042	150,9333	333,067	-,074	,918

# BASE DE DATOS CONVIVENCIA ESCOLAR

INSTRUMENTO: CONVIVENCIA ESCOLAR

NIVEL : \_\_\_\_\_ AÑO : \_\_\_\_\_

ESCALA:

- 1. Nunca N
- 2. Casi Nunca CN
- 3. A veces AV I
- 4. Casi siempre CS
- 5. Siempre S

Nº Estudiante	D1										D2										D3										D1	D2	D3	Co													
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30					31	32	33	34	35	36	37	38	39	40			
1	4	4	4	4	4	5	3	4	4	2	3	3	3	3	3	3	3	3	2	4	4	4	3	3	3	4	4	2	3	5	43	2	26	1	35	2	104	2									
2	4	4	4	4	4	4	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	3	3	5	5	5	2	4	2	4	4	2	4	3	3	3	2	3	5	49	3	36	3	31	2	116	2
3	4	4	4	4	3	2	2	4	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	3	4	2	5	2	3	5	41	2	34	2	36	2	111	2			
4	4	4	4	3	3	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	2	3	5	45	3	34	2	39	3	118	2		
5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	4	4	4	4	4	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	5	4	3	2	3	5	46	3	38	3	39	3	123	3	
6	1	1	1	1	3	3	2	2	3	4	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	2	4	4	2	2	2	2	2	2	2	3	2	3	5	25	1	21	1	25	1	71	1	
7	3	3	3	4	3	4	4	4	4	3	4	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	2	3	3	2	3	5	42	2	26	1	30	1	98	2		
8	3	3	3	4	3	3	5	3	3	3	3	3	3	3	2	2	3	4	5	2	3	2	4	4	4	4	4	4	3	3	2	2	3	2	3	5	40	2	26	1	31	2	97	2			
9	4	4	4	4	4	2	3	4	2	4	3	3	3	3	4	4	4	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	5	2	3	5	41	2	33	2	38	2	112	2				
10	4	3	3	3	2	2	1	1	1	2	2	2	2	2	3	2	3	5	5	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3	3	2	3	5	25	1	29	2	32	2	86	1				
11	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	1	4	2	4	5	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	4	2	3	5	18	1	23	1	28	1	69	1		
12	2	3	3	2	3	3	3	3	2	4	3	2	3	3	5	5	5	5	5	1	2	2	2	3	2	2	2	2	3	2	5	5	5	2	3	4	33	2	33	2	34	2	100	2			
13	3	2	3	3	3	2	4	4	4	4	3	4	4	4	2	4	3	4	4	3	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	3	2	3	2	3	4	39	2	31	2	31	2	101	2			
14	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	4	4	4	4	3	4	5	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	2	4	3	4	46	3	35	2	36	2	117	2			
15	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5	2	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	2	3	4	5	3	32	2	34	2	119	3					
16	3	3	2	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4	3	2	3	3	3	4	4	3	3	4	4	3	3	4	4	4	3	2	3	4	2	4	41	2	28	2	33	2	102	2				
17	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	4	2	2	2	4	5	4	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	2	3	2	4	42	2	37	3	34	2	113	2				
18	3	3	2	3	2	2	4	3	4	4	3	3	3	3	2	2	2	2	2	2	4	2	2	2	2	2	2	2	1	1	4	2	4	36	2	21	1	23	1	80	1						
19	4	3	4	5	4	3	5	4	5	5	4	4	4	4	4	5	5	4	5	5	4	5	4	5	4	5	5	5	3	2	4	5	3	4	50	3	41	3	42	3	133	3					
20	3	2	2	3	3	2	4	2	3	3	3	2	4	4	4	4	3	4	2	2	2	2	3	3	2	2	2	2	2	3	4	4	2	4	32	2	27	1	31	2	90	1					
21	4	3	4	3	4	4	5	4	4	4	4	4	3	4	4	5	5	5	4	5	5	4	5	4	5	4	5	5	5	3	2	4	4	4	3	40	3	41	3	41	3	128	3				
22	2	2	1	2	2	1	1	1	1	2	2	2	2	4	2	3	3	4	2	2	1	3	3	2	3	4	3	4	3	4	2	4	19	1	23	1	31	2	73	1							
23	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	4	2	4	36	2	30	2	31	2	97	2					
24	2	2	2	2	3	3	2	2	2	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	4	28	1	20	1	24	1	72	1				
25	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4	3	3	2	5	4	4	5	3	4	3	3	2	4	4	5	5	4	4	2	4	4	4	43	2	33	2	37	2	113	2						
26	3	4	5	4	4	4	5	4	2	4	3	4	3	3	4	3	3	5	4	5	3	3	4	5	4	4	4	4	4	4	4	2	4	46	3	33	2	38	2	117	2						
27	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	1	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	1	5	2	2	4	47	2	36	3	34	2	117	2						
28	5	5	5	5	3	5	5	5	2	5	2	5	5	3	4	3	4	3	3	2	5	5	2	3	2	2	4	1	2	2	3	2	5	52	2	32	2	26	1	110	2						
29	2	2	2	2	2	2	2	2	4	4	1	1	1	1	4	4	5	4	4	1	2	1	2	3	2	2	4	4	2	2	2	2	2	2	26	1	26	1	26	1	78	1					
30	4	4	3	3	2	3	4	3	4	4	3	3	3	3	5	3	3	5	5	4	4	3	4	4	3	4	4	3	4	3	5	3	2	3	2	40	2	35	2	33	2	108	2				
31	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	2	3	3	2	4	5	5	4	4	4	4	4	4	3	3	4	2	3	2	49	2	30	2	33	2	112	2					
32	4	4	2	2	4	4	2	4	4	4	4	2	4	4	4	5	4	5	4	4	5	4	4	2	4	4	4	2	2	3	4	5	4	2	2	40	2	36	3	32	2	108	2				
33	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	4	4	3	4	5	4	3	3	4	4	4	4	4	5	5	5	4	2	2	46	2	33	2	39	3	118	2						
34	4	3	3	3	3	1	5	4	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4	4	5	5	4	2	2	46	2	44	3	40	3	130	3						
35	3	3	1	3	3	3	4	4	2	2	2	4	2	4	3	2	3	1	2	3	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	4	4	2	34	2	21	1	26	1	81	1				
36	4	4	4	4	3	4	4	3	4	4	4	3	4	3	4	3	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	4	2	4	45	2	36	3	35	2	116	2						
37	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	5	4	5	5	5	3	4	5	5	3	5	5	4	4	5	4	4	2	37	2	39	3	41	3	117	2							
38	4	4	4	5	5	5	3	5	5	5	4	3	3	4	4	4	3	4	4	3	4	4	3	4	5	5	5	2	2	3	4	4	2	52	2	33	2	37	2	122	3						
39	4	2	2	2	4	4	2	4	4	4	3	2	2	3	3	2	3	2	2	4	2	4	2	4	3	4	2	4	3	2	4	4	2	37	2	23	1	32	2	92	1						
40	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	5	3	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	48	2	34	2	39	3	121	3							
41	4	4	4	3	1	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	2	2	2	5	3	4	4	2	4	3	4	4	4	2	4	4	2	44	2	27	1	36	2	107	2							
42	4	4	4	4	3	1	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	5	4	5	5	4	5	5	4	5	5	4	5	4	4	5	44	2	38	3	46	3	128	3							
43	4	4	5	4	5	5	3	4	4	4	3	4	4	3	5	3	5	5	4	4	4	3	4	3	4	3	5	3	4	4	4	5	49	2	37	3	38	2	124	3							
44																																															

